



CONSTANCIA SECRETARIAL:

Se encuentra al Despacho solicitud de desarchivo del presente proceso, desglose de títulos y garantías y fijación de fecha para el retiro de dichos documentos. La mencionada solicitud fue presentada por la Dra. Aura Cristina Valdivieso Zárate en calidad de apoderada general de la entidad demandante, informando que la referida abogada manifestó en su solicitud que el Sr. Alex Gustavo Merchan funcionario del Banco Agrario de Colombia S.A., recibirá los documentos respectivos, señalando que al momento de recibir los mismos, se presentará el poder requerido. Carcasí, dieciséis (16) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

PAULA MILENA LAMUS RIOS
SECRETARIA

Rdo No. 681524089001-2016-00044-00
Dte: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
Ddo: JUSTO DUARTE BOHADA
Pso: EJECUTIVO SINGULAR

AUTO REQUERIMIENTO A APODERADA GENERAL DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.

Carcasí, dieciséis (16) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

Visto el informe secretarial que antecede, este Despacho previo a resolver respecto de la solicitud de desarchivo, desglose y retiro de títulos y garantías del presente proceso y atendiendo el principio de economía procesal, **REQUIERE** a la Dra. Aura Cristina Valdivieso Zárate en calidad de apoderada general de la entidad demandante, para que en el término de cinco (5) días contados a partir de la notificación del presente proveído, se sirva allegar de conformidad el poder echado de menos en el cual se autoriza al funcionario del Banco Agrario de Colombia S.A., respectivo, para el trámite que se pretende llevar a cabo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

SANDRA MARCELA ZAMBRANO MALAGON
JUEZ



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE CARCASÍ
Carcasí – Santander



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
CARCASÍ – SANTANDER

FECHA: 17 DE NOVIEMBRE DE 2021

NOTIFICACION: AUTO 16 DE NOVIEMBRE - REQUERIMIENTO A
APODERADA GENERAL DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.

ANOTACION: ESTADO Nº126

PAULA MILENA LAMUS RIOS
SECRETARIA

Carrera 3 No. 1-41 Casco Urbano de Carcasí – Santander Teléfono: 3176423196
Correo Electrónico: Jprmpal01carcasi@notificacionesrj.gov.co